



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**

**CERTIFICACION NUMERO 03-15**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el martes, 18 de marzo de 2003, este organismo **APROBÓ LA SIGUIENTE:**

**R E S O L U C I Ó N**

- POR CUANTO:** La Universidad de Puerto Rico ha sido, desde su fundación, nuestro más importante instrumento en la forja de nuevos líderes para el futuro de Puerto Rico
- POR CUANTO:** La Universidad ha sido el seno acogedor en el que se ha propiciado el intercambio de ideas y el desarrollo de conciencia necesarios para unir a nuestro pueblo en el fomento de su cultura y responsabilidad social
- POR CUANTO:** La Universidad ha sido guía y maestra de todo un pueblo al conducirlo de la privación espiritual, cultural y económica del pasado a un presente que, sin estar exento de problemas, representa un esperanzador mañana
- POR CUANTO:** La Universidad ha sido faro de luz también para aquellos que en otros lugares del mundo se han visto perseguidos por sus ideas y han venido a nosotros enriqueciéndonos con lo mejor de sí
- POR CUANTO:** La Universidad es bastión de la nación puertorriqueña en un mundo en el que rápidamente se acortan las fronteras
- POR CUANTO:** La Universidad cumple durante este mes de marzo cien años de su creación como institución de educación superior
- POR TANTO :** El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, a nombre de toda la comunidad académica del Recinto, reconoce la aportación central que ha hecho la Universidad de Puerto Rico a la vida del pueblo puertorriqueño
- POR TANTO :** El Senado Académico del RUM le extiende a toda la comunidad universitaria, y muy en especial a su recinto hermano en Río Piedras, una felicitación calurosa en ocasión de su primer centenario
- POR TANTO :** El RUM ofrece su más firme solidaridad al Recinto Universitario de Río Piedras y al resto de la comunidad universitaria para enfrentar juntos los muchos retos que se asoman todavía a principios de este segundo siglo de vida institucional.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil tres, en Mayagüez, Puerto Rico.